

Expediente: 3619/98
Carátula: LA CUESTA S.R.L. C/ ASEN ALE JOSE Y OTROS S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 28/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MORA, RUBEN ANTONIO-DEMANDADO/A
900000000000 - VARELA, RITO VICENTE-DEMANDADO/A
900000000000 - PEREZ, DOMINGO FAUSTINO-DEMANDADO/A
20202186360 - LA CUESTA S.R.L., -ACTOR/A
20230560812 - SERRA, MARIA CECILIA-DEMANDADO/A
900000000000 - ASEN, ALE JOSE-DEMANDADO/A
27376575417 - DÍAZ, MARÍA DEL CARMEN-DEMANDADO/A
27376575417 - DÍAZ, RAMON ALCIDES-DEMANDADO/A
27376575417 - DÍAZ, NOEMÍ ADRIANA-DEMANDADO/A
27179475966 - DIAZ, AMADO FRANCISCO-DEMANDADO/A
900000000000 - CARNELLI, JORGE DANIEL-DEMANDADO/A
900000000000 - DIAZ, JUANA ROSA-HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - DIAZ FRANCISCO AMADO (H), -HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - DIAZ GRACIELA BEATRIZ, -HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - DIAZ SILVIA INES, -HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - DIAZ YOLANDA MARGARITA, -HEREDERO DEL DEMANDADO
20165407262 - PEDRAZA, MARIA MONICA-HEREDERO/A DEMANDADO/A
20165407262 - SUAREZ, OLGA MONICA-HEREDERO/A DEMANDADO/A
20181850869 - PEDRAZA, MIGUEL ANGEL.--DEMANDADO/A
20165407262 - PEDRAZA, MARIA ALICIA-APODERADO/A DE LOS HEREDEROS/AS
20165407262 - PEDRAZA, MARIA INES-HEREDERO/A DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3619/98



H102335281346

CAUSA: LA CUESTA S.R.L. c/ ASEN ALE JOSE Y OTROS s/ COBRO ORDINARIO.-
Expte.N°3619/98.

Proveyendo la presentación de fecha 23/11/2024, realizada por el letrado Ramiro Adolfo Beti,
por la parte demandada:

San Miguel de Tucumán, 27 de noviembre de 2024.

Téngase por contestado en tiempo y forma el traslado ordenado.

Proveyendo las presentaciones de fecha 25/11/2024, realizadas por la letrada Margarita María Isas, por la parte demandada:

San Miguel de Tucumán, 27 de noviembre de 2024.

I.- Téngase por contestado en tiempo y forma el traslado ordenado. Elévense los autos al Superior. Sirva este proveído de atenta nota de estilo y remisión.

II.- Téngase presente la ratificación manifestada en escrito de fecha 25/11/2024 a hs. 21.42.

III.- Atento a la ratificación presentada, aclare la personería de urgencia invocada en escrito de fecha 25/11/2024 a hs. 10.28.- 3619/98 GFB

DR. PEDRO MANUEL RAMON PEREZ

JUEZ

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN - 8a. NOM. (GEACC3)

Actuación firmada en fecha 27/11/2024

Certificado digital:
CN=PEREZ Pedro Manuel Ramon, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20146618759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.